



REPORTE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
ENERO 2018 - ABRIL 2019

ÍNDICE

Nuestras Raíces.....	3
Misión	3
Visión	3
Valores	3
Mensaje del Director General	4
Compromisos con la Responsabilidad Social	5
Reporte del Comité de Gestión de la RSE	8
Reporte Comité de Calidad de Vida	9
Reporte Comité de Ética	11
Reporte Comité Vinculación con la Comunidad	12
Reporte Comité Cuidado y Preservación del Medio Ambiente	13

MISIÓN

Nuestro propósito es producir agave y cultivos de alta calidad para la industria del Tequila, del Jarabe y la Inulina, comprometidos con una agenda de responsabilidad social, regidos en un marco de ética, y trabajo.

VISIÓN

Ser una empresa productiva que genere riqueza, bienestar y desarrollo para el país, comunidad local, nuestro equipo de trabajo, proveedores, socios y clientes.

VALORES

- Familia
- Ética
- Compromiso





CARTA DE NUESTRO DIRECTOR

En AGROSERVICIOS ARANDAS INTERNACIONAL, S.A.P.I. de C.V., estamos comprometidos en ser una Empresa Socialmente responsable compartiendo e involucrando a nuestros grupos de interés con nuestra misión, visión y valores. Es nuestro objetivo ser UNA empresa que cumple con los compromisos sociales, ambientales y económicos basados en los valores y principios de la empresa.

Agroservicios Arandas Internacional incorpora las políticas de un desarrollo social sustentable en sus programas de trabajo y planes de crecimiento, integrando, en el modelo de negocio, mejores prácticas en materia de ética empresarial con base en las relaciones sólidas con nuestros grupos de interés; compromiso con la calidad de vida en la empresa, gestionando el capital humano; preservación del medio ambiente y desarrollo social involucrándonos como ciudadanos comprometidos. Estamos convencidos que la participación del sector empresarial es esencial para la transformación social. El modelo de gestión que se destaca hoy en día y se está definiendo a nivel internacional es el de responsabilidad corporativa, esperando contribuir con la sociedad para que ésta sea más equitativa y justa.

Juan Antonio González Hernández
CEO Agroservicios Arandas Internacional, S.A.P.I. de C.V.

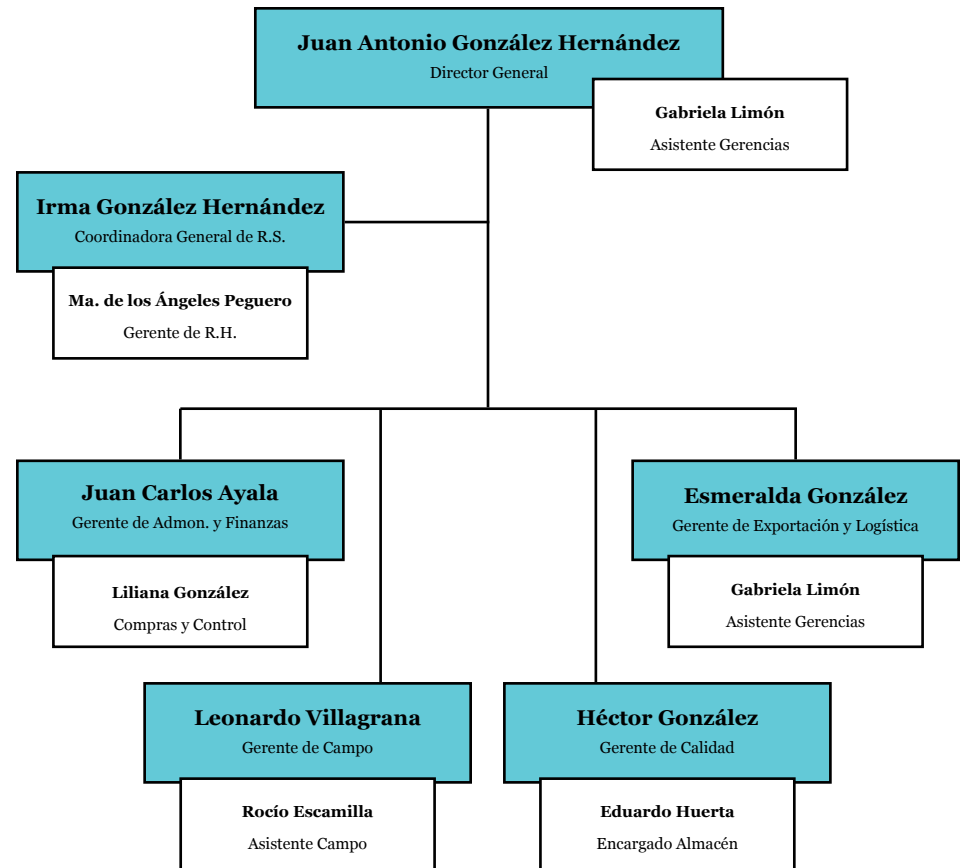
COMPROMISOS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Entendemos a la responsabilidad social como el compromiso consciente de cumplir integralmente con la finalidad de nuestra empresa en sus dimensiones social, ambiental y económica, considerado las expectativas de nuestros grupos de interés, buscando la generación sustentable de recursos, promoviendo valores, respetando a nuestros colaboradores, la comunidad y el medio ambiente para la construcción del bien común.

El Comité de R.S. de Agroservicios Arandas Internacional trabaja para:

- Dar respuesta a las necesidades y lineamientos con relación a la sustentabilidad como parte de la cultura empresarial de Agroservicios Arandas Internacional, S.A.P.I. de C.V. a partir de una perspectiva integral y estratégica mediante el diseño y aplicación de políticas, planes, programas y proyectos empresariales.
- Articular las acciones de la empresa, tomando decisiones en consonancia con los valores, para lograr la sustentabilidad en su triple vertiente económica, social y ambiental a través de programas y acciones que respondan a los estándares nacionales e internacionales de competitividad, productividad y sustentabilidad al ser una empresa mexicana innovadora y a la vanguardia de las normas de responsabilidad social empresarial.

Estructura del Comité de Responsabilidad Social



DIRECTRICES DE LOS COMITÉS INTERNOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Comité Interno de Gestión Empresarial deberá:

- Establecer medidas de atención a clientes y consumidores
- Alinear los aspectos de responsabilidad social en nuestra planeación estratégica y código de comportamiento
- Identificar y monitorear los aspectos sociales, éticos y ambientales relevantes para nuestras operaciones y reputación, a través de los cuales determinaremos objetivos específicos.
- Trabajar en la sensibilización y compromiso de nuestros gerentes y colaboradores respecto a la responsabilidad social.
- Realizar un inventario de acciones sociales y medioambientales en la comunidad
- Analizar el alcance de las expectativas de nuestros grupos de interés.

Comité Interno de Vinculación con la Comunidad deberá:

- Identificar y monitorear los temas o asuntos comunitarios importantes para su operación y reputación
- Establecer relaciones de diálogo y colaboración con grupos organizados de la comunidad.
- Participar en asociaciones y foros empresariales donde se impulsen acciones de influencia social.
- Promover acciones de voluntariado entre nuestros empleados, proveedores, acreedores, cliente e instituciones.
- Analizar el impacto de nuestras decisiones de inversión directa sobre la comunidad, las cuales ayudarán a aliviar la pobreza a través de la creación del empleo.
- Elaborar estrategias para el desarrollo de nuestros proveedores, en particular los locales
- Apoyar iniciativas adecuadas para estimular la diversificación de la actividad económica existente en la comunidad.
- Seleccionar y apoyar causas afines a nuestro negocio y a los intereses de nuestra comunidad interna.
- Involucrar a los colaboradores y gerentes en nuestros programas de inversión y desarrollo social.

DIRECTRICES DE LOS COMITÉS INTERNOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Comité Interno de Ética Empresarial deberá:

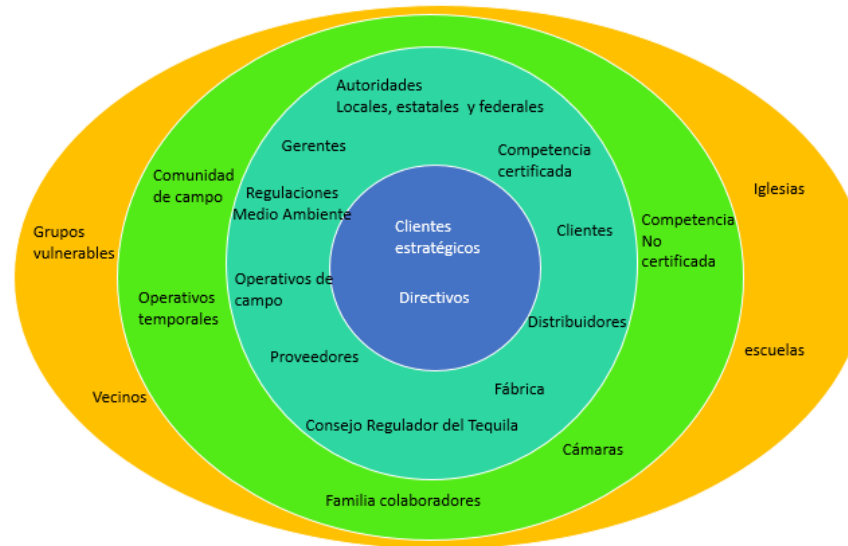
- Adoptar prácticas de transparencia, equidad y rendición de cuentas.
- Establecer mecanismos para evitar la discriminación
- Difundir el código de ética, valores y principios de la empresa entre nuestros grupos de relación
- Garantizar la legalidad y honradez en todas nuestras operaciones
- Comité Interno de Calidad de Vida en la Empresa deberá:
- Mantener a los colaboradores informados sobre los asuntos relevantes y cambios importantes.
- Buscar mecanismos para otorgar prioridad a la relación de los colaboradores con sus familias como parte de nuestra estrategia de responsabilidad laboral.
- Fomentar la educación y preparación de nuestros colaboradores.
- Analizar y controlar los riesgos para la salud y la seguridad derivado de nuestras actividades.
- Promover condiciones, hábitos y prácticas de trabajo saludables.

Comité Interno de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente deberá:

- Determinar anticipadamente nuestro comportamiento a favor del medio ambiente y nuestras acciones para aprovechar mejor los recursos.
- Realizar cambios y mejoras en nuestros procesos y productos para reducir la contaminación.
- Establecer mecanismos que aminoren o compensen el impacto al medio ambiente, ocasionado por nuestras operaciones.
- Reducir el impacto medioambiental en términos de transporte.
- Promover un aprovechamiento alternativo a nuestros residuos, subproductos y desechos.
- Establecer programas para el uso responsable de insumos de oficina, agua, combustibles y energía eléctrica.
- Identificar impactos negativos potenciales sobre los ecosistemas y biodiversidad generado por nuestras operaciones.
- Realizar programas de educación ambiental dirigidos a nuestros colaboradores y grupos de relación.

REPORTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA RSE

La empresa identificó los grupos de interés que impactan directa e indirectamente nuestra actividad



Con la intención de fortalecer la Gestión Empresarial respecto a la Responsabilidad Social, Agroservicios Arandas Inetrnacional realizó, formuló y/o actualizó los siguientes documentos:

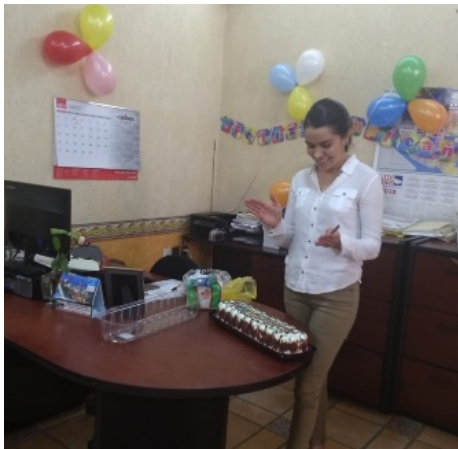
- Código de Ética
- Aviso de Privacidad
- Política de Empresa Socialmente Responsable
- Inventario de Actividades 2017-2018
- Manual Anticorrupción y mecanismos de denuncia.

Con el objetivo de trabajar en la sensibilización de estos temas, durante el año 2018 se llevaron a cabo reuniones de capacitación para todos los colaboradores de la empresa. De igual manera se remitieron a nuestros clientes, proveedores y demás grupos de interés el Código de Ética y el Aviso de Privacidad.

REPORTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA

Agroservicios Arandas Internacional garantiza la igualdad de trato en cuanto a género, orientación sexual, edad, condición social y origen étnico dando las mismas oportunidades a todos en la contratación, promoción, remuneración y división del trabajo. De igual manera Agroasa respeta el derecho de sus colaboradores a negociar en materia laboral y aprueba su libertad de asociación.

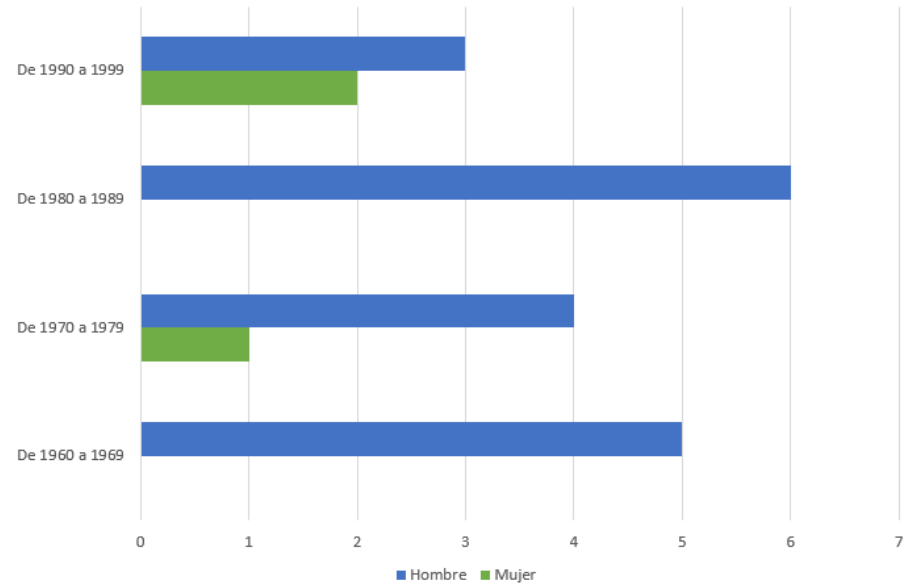
DURANTE EL 2018 SE OTORGARON MÁS DE 60 HORAS DE PERMISOS CON LA INTENCIÓN DE OTORGAR PRIORIDAD A LA RELACIÓN DE LOS COLABORADORES CON SUS FAMILIAS. PRINCIPALMENTE SE APOYÓ PARA ACOMPAÑAMIENTO EN FESTIVALES ESCOLARES Y COMPROMISOS FAMILIARES.



Como parte de las actividades de integración entre nuestros colaboradores, llevamos a cabo la celebración de sus cumpleaños!

SE FIRMÓ CONVENIO CON EL INSTITUTO ALTEÑO PARA EL DESARROLLO DE JALISCO PARA QUE NUESTROS COLABORADORES Y SUS FAMILIAS PUDIERAN ACCEDER A SERVICIOS DE NUTRICIÓN, REHABILITACIÓN FÍSICA, PSICOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA A PRECIOS ESPECIALES. LOS COLABORADORES DE AGROASA REALIZARON UNA PRUEBA NUTRICIONAL Y SE LES ENTREGÓ SUS RESULTADOS Y SUGERENCIAS DE SEGUIMIENTO.

GRÁFICA DE PERSONAL POR GÉNERO/ POR EDAD AGROSERVICIOS ARANDAS INTERNACIONAL



REPORTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA

En coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Arandas se llevó a cabo los cursos de “Primeros Auxilios” y “Control y Combate de Incendios”



SE LLEVARON A CABO MÁS DE 12 CAPACITACIONES INTERNAS Y SE ASISTIÓ A 15 CURSOS SUMANDO MÁS DE 140 HORAS DE CAPACITACIÓN A NUESTROS COLABORADORES.

REPORTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

Durante el mes de febrero del 2018 se realizó un programa de capacitación con los equipos de compras y ventas donde se realizó la lectura de las “Directrices de Responsabilidad Social”. Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los temas:

- Contribución al progreso económico, social y ambiental bajo prácticas de mercado honestas y transparentes.
- Estimulación de capacidades locales. Vinculación y capacitación de proveedores locales.
- Elaboración del “Manual de Ventas”
- Como resultado se determinó el uso de Código de Ética como documento base para las actividades empresariales y su distribución entre nuestros grupos de interés.

Vinculación:

Agroservicios Arandas Internacional participa como socio en:

- Coparmex Arandas, Consejo Regulador del Tequila, Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Del mes de Agosto a Diciembre se llevó a cabo la capacitación gerencial “Programa Gerencial de Acción Directiva”. Dentro de la capacitaciones se abordaron los temas de prácticas de transparencia, equidad y rendición de cuentas dentro de la empresa.

Se realizó una mesa de estudio sobre la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” donde participaron todos nuestros colaboradores.



Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948

REPORTE DEL COMITÉ VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

- Participación en la promoción de la venta de boletos “Entre amigos” del Instituto Alteño para el desarrollo de Jalisco durante el mes de octubre del 2018.
- Participación en el evento de Nariz Roja en Arandas.
- Donación para el Seminario Xaveriano donde se pintó la casa de los seminaristas, se reparó la bomba de agua y se habilitó el pasto del seminario.
- Participación en la rifa “Entre amigos” en beneficio del la girola del Templo de Santa María de Guadalupe.
- Participación del Sr. Juan Antonio González Hernández y la Sra. Irma González Hernández en la capacitación al grupo de Sanpiegri para la formalización de su empresa.



- Compra de jabones elaborados de Sanpiegri para los regalos navideños y compra de quesos elaborados por empresarios de la región para canastas navideñas.
- Participación en el Consejo del Instituto Alteño para el desarrollo de Jalisco. Reunión anual de Consejo encabezada por los Señores González.
- En las actividades del 2018 coordinadas por el Comité de Vinculación, participaron las áreas de Dirección General., Gerencia Administrativa, Gerencia de campo, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Comercializan personal administrativo.
- Elaboración del procedimiento del Permiso de Usos y Costumbres con la intención de fortalecer las particularidades de la comunidad local.
- El total de horas de voluntariado durante el 2018 fue de 159 horas.

REPORTE DEL COMITÉ DE CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2018 se realizaron diferentes actividades en seguimiento a la programación efectuada en el Comité de Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.

Parque Vehicular

Agroasa cuenta con 9 vehículos utilitarios y 2 camiones tipo tontón agavero para las actividades propias del campo. Estos vehículos fueron evaluados por el taller Siglo 21 ubicado en la ciudad de Arandas durante los meses de enero y febrero del 2018 para su evaluación físico-mecánico y programación de servicios. Se realizó la bitácora individual y se asignó al Ing. Leonardo Villagrana Ramos como responsable del parque vehicular de ambas empresas.

Campo, Reforestación y Suelos:

Durante los meses de Enero a Mayo se evaluaron los predios ubicados en Arandas Jalisco, Cuernavaca y la Piedad Michoacán donde la empresa Agroasa llevará a cabo la plantación y cultivo de agave. Se llevó a cabo una visita presencial y se realizó la planeación de las cortinas rompevientos, y la programación de curvas en contornos con una pendiente para evitar la erosión provocada por la lluvia y los posibles impactos al ecosistema y biodiversidad.

Durante el mes de Junio se solicitó al Gobierno del Estado la donación de árboles endémicos de la zona para la reforestación de las comunidades donde operamos. Los árboles se plantaron en terrenos propios y se hizo una campaña en el Municipio de Arandas para donar árboles a los habitantes que así lo solicitaran.

Se utilizó la composta que se produce en nuestro campo. Se realizó el compromiso de realizar un procedimiento de composta y un programa para conocer las cantidades producidas y su rendimiento.

Uso de aspersora de alta tecnología para reducir el agua en las actividades que requieren fertilizantes, insecticidas y fungicidas. Durante el 2018 se ahorraron 3,000 litros de agua por el uso de tecnología en riego.

Capacitación:

Durante el mes de enero del 2018 se dio a conocer la Política de Medio Ambiente aplicable a Agroasa. Se realizó la capacitación sobre el programa de las 3 R's y la guía de ahorro y eficiencia energética. Se compraron contenedores para depositar pet, cartón, vidrio, papel y pilas. Durante el 2018 se reciclaron 25 kg de pet, 105 Kg de cartón, 50 Kg de vidrio, 3 kg de pilas. Se trabajará en un programa puntual de reducción de gases efecto invernadero en las actividades de nuestras empresas de acuerdo a nuestra guía de eficiencia energética.

Se realizó la sensibilización en oficinas de Agroasa para el consumo responsable de insumos de oficina y se determinaron las acciones para el ahorro de energía eléctrica, combustible y agua. Durante el 2018 se realizó el cambio de luminaria de oficinas por focos led y se implementó el programa de reutilización del agua del lavado de botellas, donde el agua reciclada se utiliza para labores de limpieza y conservación de áreas verdes.

Se capacitó al personal de campo para el correcto manejo de envases de agroquímicos. Los envases son enviados a un depósito especial del Gobierno Municipal.

